



SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA
DIVISIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES
DEPARTAMENTO DE INMUNIZACIONES
ETS/SSR/CGC/MAV/CSG/mnh



ORDINARIO B27/ N° 2181 /

ANT: No hay.

MAT.: Extensión Campaña de Vacunación contra la Influenza 2021.

SANTIAGO 17 JUN 2021

DE : **SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA**

A : **SECRETARIOS REGIONALES MINISTERIALES DE SALUD**

El Ministerio de Salud al igual que en años anteriores inicio en abril de 2021 la Campaña de Vacunación contra la Influenza 2021, el objetivo de esta estrategia es:

1. Prevenir mortalidad y morbilidad grave, en subgrupos de la población, definidos por las condiciones biomédicas que se asocian a mayor riesgo de muerte y complicaciones causadas o secundarias a infección por el virus Influenza.
2. Preservar la integridad de los servicios asistenciales.

Para el año 2021, la meta de vacunación contra influenza es de 85%, a nivel nacional y por grupo objetivo, esto de acuerdo con lo definido en los "Lineamientos Técnicos Operativos Vacunación Antiinfluenza 2021", que fueron aprobados a través de la Resolución Exenta N° 348 del 15 de abril de 2021, así como en el Decreto Exento N° 23 del 29 de marzo de 2021 sobre "Dispone vacunación obligatoria contra Influenza para el año 2021 a grupos de población que indica",

Así mismo se definió que la campaña se ejecutaría desde el 05 de abril al 05 de junio del año 2021 y/o hasta que se cumpla la meta de vacunación del 85% a nivel nacional.

Con datos al 03 de junio, se observa un avance de 66,3% en personas de 65 y más años, 62,5% en niños de 6 meses a 5 años, 60,5% escolares de 6 a 10 años, y un 54,4% en pacientes con comorbilidades.

En base a esta información, es que se hace necesario extender esta campaña hasta lograr la meta del 85% a nivel nacional y por grupos objetivos.

Se solicita a cada región elaborar un plan de trabajo para este periodo, que contemple actividades dirigidas a lograr la vacunación de los grupos objetivos de esta campaña.

Sin otro particular, saludan atentamente,


DRA. PAULA DAZA NARBONA
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

Distribución:

- Secretarías Regionales Ministeriales de Salud del país
- Directores de Servicios de Salud del país
- Encargadas Programa Nacional de Inmunizaciones de las SEREMI del país
- Encargadas Programa Nacional de Inmunizaciones de los Servicio de Salud del país
- Subsecretaría de Salud Pública
- Subsecretaría de Redes Asistenciales
- Departamento de Inmunizaciones
- Departamento de Estadísticas e Información en Salud
- Departamento Asistencia Remota en Salud
- Oficina de Partes